

Cuenca, 09 de abril del 2012

INFORME DE COMISARIO

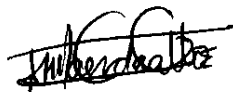
Señores Accionistas:

Revisando el registro y demás documentos de la Compañía FRANCIO S. A., correspondiente al período 2.011, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Los estados financieros, reflejan la real situación de la empresa expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.

Por tal motivo el suscrito Comisario de la Compañía les confiere la correspondiente aprobación legal a los Estados Financieros del 2.011.

Atentamente,



ANITA PAULINA CERDA GALLO

COMISARIO C. I. 0502128333-3